

El presidente de los regantes de Salinas responsabiliza al Ayuntamiento del corte del suministro de agua por su "morosidad"

Gregorio Rizo defiende la legalidad del precinto de los contadores de los comuneros por impago y advierte de que se depurarán todas las responsabilidades por la pérdida de las cosechas

0

Pérez Gil

13-04-23 | 18:14 | Actualizado a las 18:19



Muchos cultivos de Salinas comienzan a sufrir estrés hídrico por el corte del agua de riego. AXEL ALVAREZ

El presidente de la Comunidad de Regantes de Salinas, Gregorio Rizo Baeza, ha negado ejercer el cargo en funciones y estar enfrentado a la mayoría de los comuneros, si bien admite que sí lo está con los comuneros morosos que se niegan a pagar las facturas, y también con aquellos que vulneran las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Salinas, "entre los que se encuentra el **Ayuntamiento de Salinas**, y que han generado una situación de impago que ha llevado a nuestra entidad a una situación de **endeudamiento** con la **Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó**, motivo por el cual ésta última ha procedido al corte de suministro del agua de riego", ha asegurado Rizo.

Sobre la situación de **morosidad** ha querido aclarar que la deuda se ha generado por el impago de algunos morosos, entre los que se encuentra el Ayuntamiento, y se ha procedido a la **reclamación** previa de su abono mediante **burofax**, advirtiendo de las medidas que se tomarán en caso contrario, por lo que se han interpuesto los correspondientes procesos monitorios así como al precinto de los contadores por impago, levantando el correspondiente **acta notarial**. Por eso el presidente se reafirma en que todas las actuaciones se han realizado en el estricto cumplimiento de las **ordenanzas**, acatando lo aprobado en la **asamblea general** de la Comunidad de Regantes de Salinas de **1992**.



Estalla la guerra del agua en Salinas

Pérez Gil

Tras admitir que él también se encuentra actualmente sin suministro de agua de riego, resultando ser comunero afectado en sus cultivos, denuncia que la Corporación municipal de Salinas "es precisamente morosa y, por tanto, causante de la situación del corte del suministro. Pero lejos de colaborar en **defensa de los intereses de los comuneros** ha estado obstruyendo la toma de las medidas necesarias para poder restablecer el suministro del agua y, con ello, poner en grave riesgo la situación de los cultivos", manifiesta Gregorio Rizo responsabilizando al alcalde, el popular **Isidro Monzó**, a perjudicar "con su impago y **oposición pública** contra las acciones necesarias para restablecer el suministro de agua en la asamblea general extraordinaria celebrada el pasado mes de febrero".

Respecto a la medida acordada por la **Confederación Hidrográfica del Júcar**, para autorizar al alcalde del Ayuntamiento de Salinas a convocar elecciones de los cargos de la Comunidad de Regantes de Salinas, anuncia que será recurrida ante los tribunales al considerarla contraria a derecho.



Un tesoro bajo los pies en peligro en Villena

Pérez Gil

Comisión Gestora

Para Rizo Baeza el Ayuntamiento de Salinas no puede actuar como Comisión Gestora sino como secretario de la misma, puesto que carece de legitimación jurídica para poder intervenir en cualquier decisión sobre la Comunidad de Regantes de Salinas de manera independiente. De ahí que afirme que el único cargo legitimado para representar y convocar a la Comisión Gestora es el presidente. Y respecto a su ausencia en las **reuniones** convocadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó en los **días 6 de marzo y 11 de abril** la justifica por no haber sido convocado debidamente en tiempo y forma y garantizando la plena legalidad. "Carece de legitimación y vulnera las ordenanzas que impiden desempeñar un cargo siendo moroso y obligan a su cese inmediato, por lo que se ha solicitado a la Confederación su sustitución estando pendiente de resolución y al propio alcalde su dimisión", subraya el presidente.



Alicante se seca: el Gobierno podría decretar la emergencia en abril

Pérez Gil

Asimismo el presidente ha comunicado a los comuneros que procederá a depurar las correspondientes **responsabilidades civiles y penales** en los tribunales, frente a todas las personas y organismos que resulten responsables de los daños y perjuicios que hayan sido causados a los mismos y a sus cultivos. "Y todo ello -subraya por último- en aras de garantizar en cumplimiento de la ley en situación de igualdad y sin diferencias, así como la **defensa de los derechos e intereses de los comuneros y de la Comunidad de Regantes de Salinas**".